

PLAN DE ATENCIÓN EN LAS TICs

Objetivos Generales.

Objetivos para el Centro Escolar.

Objetivos para los Alumnos/as.

Objetivos para el Profesorado.

Secuenciación de objetivos por ciclos.

Actuaciones programadas y su incidencia en la PGA.

Integración Curricular: Programación.

Metodología.

Normas de uso en el aula TIC.

Distribución horaria del aula TICs.

Ubicación de las TICs en el Centro

Formación del profesorado.

Objetivos Generales:

1. Impulsar la integración de las TICs en el currículo.
2. Potenciar el empleo de la informática como herramienta de trabajo en el proceso de enseñanza-aprendizaje, utilizándola de forma activa por parte de los alumnos.
3. Fomentar el uso de los medios informáticos como forma de romper con desigualdades sociales, facilitando el acceso a esta herramienta por parte de los alumnos con necesidades educativas especiales, como medio de apoyo y refuerzo en sus aprendizajes.
4. Favorecer su utilización por parte del profesorado en sus tareas habituales del Centro: programaciones, memorias, planes, actividades...
5. Impulsar la comunicación con otros centros y con otras localidades, a fin de conocer y transmitir valores sociales y de respeto a otras formas de vida y costumbres.

6. Facilitar la búsqueda de información y el tratamiento crítico de la misma, como forma de conocer el mundo de Internet y sus posibilidades de acceso a la información útil.

Objetivos para el Centro Escolar:

1. Potenciar la comunicación con la Comunidad Educativa y su entorno: hojas informativas, páginas Web, correo electrónico, en el que se divulgue el Centro y su oferta educativa, diferentes informaciones, relación con la AMPA, intercambio de información con las familias...
2. Mantenerse informado de todo lo concerniente a Leyes, información educativa y normativa, así como de convocatorias, competencias y demás temas legislativos a través de los organismos competentes.
3. Potenciar actividades de participación de toda la Comunidad Educativa: página Web, Semana Cultural, Foros y debates a través de Internet, encuestas, Jornadas de puertas abiertas, Carnaval, periódico escolar...
4. Intensificar la utilización de las TICs con el fin de unificar los documentos del Centro y las informaciones con el mismo formato, potencian-do el e-mail como medio activo de contactar con las familias.
5. Actualizar y modernizar la infraestructura y el equipamiento informático y tecnológico del centro con la finalidad de ofrecer, al profesorado y al conjunto del alumnado, los medios más adecuados que potencien el acceso y uso de las TICs.

Objetivos para los alumnos/as:

1. Utilizar recursos, programas y entornos que faciliten el aprendizaje de las diferentes áreas curriculares: Matemáticas, Lengua, Conocimiento del Me-dio, Idiomas, etc, y favorezcan la adquisición de habilidades, destrezas, y conocimientos de las mismas.
2. Potenciar su comunicación con otros compañeros y compañeras de su entorno y de fuera de su entorno próximo.
3. Despertar el interés por conocer cosas diversas y darles las pautas para acceder a la información precisa. Potenciar su razonamiento y su afán de conocimiento.
4. Utilizar el ordenador como medio de creación, de integración, de cooperación, de potenciación de valores sociales y de expresión de las ideas de cada uno.

Objetivos para el profesorado:

1. Utilizar las TIC como medio de perfeccionar la actividad docente a través de su utilización, de aprovechar la información que de ellas pueda sacar, y para mejorar el planteamiento pedagógico a través de su utilización.
2. Emplear las TIC para el trabajo cotidiano y las actividades de aula: programaciones, actividades, controles, fichas, circulares, información a las familias...
3. Saber consultar información a través del ordenador, tanto de temas profesionales: concursos, cursos de formación, convocatorias... como de temas interesantes para su actividad docente.
4. Intercambiar experiencias, conocimientos, actividades, y/o participar en tertulias, debates, chats, a través de Internet...
5. Favorecer los foros y el intercambio, pero también la participación del profesorado en la creación y evolución de páginas Web, o páginas de información y debate del Centro, de la Comunidad Educativa, y de dar a conocer nuestras inquietudes, ideas y alternativas. (Creación de una página Web del Centro y de un Periódico Escolar que sirva de medio de difusión e intercambio de las inquietudes del profesorado y del Centro).

Secuenciación de objetivos por ciclos.

En este Plan de Actuación se concreta la siguiente secuenciación de objetivos para cada una de las etapas y ciclos:

2º ciclo de Educación Infantil:

1. Reconocer las TIC como un elemento cotidiano de nuestro entorno.
2. Conocer los elementos básicos de funcionamiento de los distintos aparatos tecnológicos.
3. Iniciarse en la utilización de programas informáticos sencillos.
4. Disfrutar con el manejo del ordenador.

1º ciclo de Educación Primaria:

1. Reconocer las TIC como un elemento cotidiano de nuestro entorno.
2. Conocer y poner en práctica las normas básicas de funcionamiento del ordenador.
3. Iniciación en el uso de las TICs como instrumento de aprendizaje en tareas sencillas.
4. Utilización de programas educativos sencillos en relación con contenidos secuenciados.
5. Seguir la secuencia correcta de órdenes en el manejo de los programas.
6. Iniciarse en el mundo de Internet de una manera sencilla, atractiva y segura.

2º ciclo de Educación Primaria:

1. Reconocer las TIC como un elemento cotidiano de nuestro entorno.
2. Conocer y poner en práctica las normas básicas del funcionamiento de las TIC.
3. Utilización de las TICs como instrumento de aprendizaje.
4. Utilización de programas educativos.
5. Seguir la secuencia correcta de órdenes en el manejo de los programas.
6. Interés por el empleo de las TIC como instrumento de trabajo.
7. Iniciarse en el uso del procesador de textos Word para la elaboración de trabajos sencillos.
8. Hacer uso de Internet de una manera guiada y segura.

3º ciclo de Educación Primaria:

1. Reconocer las TIC como un elemento cotidiano de nuestro entorno.
2. Conocer y poner en práctica las normas básicas del funcionamiento de las TIC.
3. Utilización de las TICs como instrumento de aprendizaje.
4. Utilización de programas educativos.
5. Seguir la secuencia correcta de órdenes en el manejo de los programas.
6. Uso de Internet para la búsqueda de información.
7. Interacción de Internet con el procesador de textos o con programas multimedia para la búsqueda de información, selección y redacción de trabajos.
8. Interés por el empleo de las TIC como instrumento de trabajo.

1º, 2º ciclo de Educación Secundaria:

1. Utilizar los servicios telemáticos adecuados para responder a necesidades relacionadas, entre otros aspectos, con la formación, el ocio, la inserción laboral, la administración, la salud o el comercio, valorando en qué medida cubren dichas necesidades y si lo hacen de forma apropiada.
2. Buscar y seleccionar recursos disponibles de las TIC para incorporarlos a sus propias producciones, valorando la importancia del respeto de la propiedad intelectual y la conveniencia de recurrir a fuentes que autoricen expresamente su utilización.
3. Conocer y utilizar las herramientas para integrarse en redes sociales, aportando sus competencias al crecimiento de las mismas y adoptando las actitudes de respeto, participación, esfuerzo y colaboración que posibiliten la creación de producciones colectivas.
4. Utilizar periféricos para capturar y digitalizar imágenes, textos y sonidos y manejar las funcionalidades principales de los programas de tratamiento digital de la imagen fija, el sonido y la imagen en movimiento y su integración para crear pequeñas producciones multimedia con finalidad expresiva, comunicativa o ilustrativa.
5. Integrar la información textual, numérica y gráfica para construir y expresar unidades complejas de conocimiento en forma de presentaciones electrónicas, para apoyar un discurso, como síntesis o guión que facilite la difusión de unidades de conocimiento elaboradas.

6. Conocer y valorar el sentido y la repercusión social de las diversas alternativas existentes para compartir los contenidos publicados con ayuda de las TIC y aplicarlos cuando se difundan las producciones propias.
7. Participar activamente en tareas de grupo que supongan integración y organización de elementos textuales, numéricos, sonoros y gráficos en estructuras hipertextuales mostrando actitudes de cooperación esforzada y de respeto hacia sus compañeros.
8. Mostrar destreza en el uso de las TIC como herramienta multimedia, para la publicación y difusión de contenidos y como vía de acercamiento a informaciones de diversa índole de la Comunidad Autónoma y de otros entornos sociales, culturales y políticos
9. Evaluar en qué medida las TIC cubren necesidades de diversa índole y si lo hacen de forma apropiada.
10. Utilizar las TIC para localizar y seleccionar información contenida en diversas fuentes y soportes, organizarla y presentarla y también como elemento de acercamiento a la Comunidad Autónoma y a otros entornos sociales, políticos y culturales.
11. Mostrar una actitud positiva y crítica hacia las distintas aplicaciones que las TIC tienen para satisfacer necesidades personales y de grupo.
12. Reconocer la importancia de garantizar la seguridad en Internet, asegurando la integridad de datos, la confidencialidad, la autenticación, la disponibilidad de los recursos y el uso legítimo de datos y programas.

Actuaciones programadas y su incidencia en la PGA

Estos objetivos de utilización de las TICs en el currículo de las diferentes etapas y ciclos se verán inmersos en las diferentes programaciones de área. También quedarán reflejados en la PGA los programas de innovación educativa que utilicen las TICs en su desarrollo, como es el caso de:

- a) Elaboración de materiales multimedia mediante PowerPoint: "Cuenta-cuentos" y "Nos conocemos cambiando de cara" en Educación Infantil
- b) Tratamiento de la imagen digital y retoque fotográfico: "Taller digital" 3º ciclo de Educación Primaria. Las fotos de los trabajos que van realizando se cuelgan en la web
- c) Creación de contenidos curriculares en el área de Conocimiento del Medio (3º ciclo).

Integración Curricular de las TICs: programación.

Una vez que se posee la tecnología y el profesorado aprende a usarla, el tema principal que surge es cómo integrarla en el currículo. Éste es uno de los principales retos de este Plan de Actuación tal y como aparece reflejado en el primero de los objetivos generales. Un punto de partida es diferenciar claramente los términos integración, currículo y el concepto de integración curricular. Podemos definir los dos términos como:

- a) Integrar: completar algo, articular las partes que conforman un todo.
- b) Currículo: conjunto de todos los aspectos de enseñanza/aprendizaje y sus resultados.

Referente al concepto debemos cuidarnos de no confundir la ICT (*Información-Comunicación-Tecnología*) con la integración de las TICs. Cuando hablamos de integración curricular nos referimos a la relevancia de integrar, de ensamblar las TICs en el desarrollo del currículo. El propósito es el aprendizaje de un contenido curricular. Las TICs se hacen invisibles. Docente y discente se apropian de ellas como una herramienta más de la acción educativa. Cuando

hablamos de la integración de las TICs, el centro es la tecnología. Aprender las TICs aparece como el foco de atención, sin un objetivo curricular de aprendizaje en mente. Es un enfoque centrado en la tecnología y no en el aprender un contenido curricular. De forma más clara, hay situaciones que no son ICT como:

- a) Llevar a los alumnos/as al aula de informática sin un propósito curricular claro.
- b) Sustituir 30 minutos de lectura por 30 minutos de trabajo con el ordenador en temas de lectura.
- c) Proveer de software (Pipo, FhiserPrice, enciclopedias, Word, etc...) sin propósito curricular alguno.
- d) Usar programas que cubren áreas de interés especial pero que no ensamblan con ningún área del currículo.

Algunos de los requerimientos que requiere una ICT serían:

- a) Una filosofía de partida que valore sus posibilidades didácticas en el proceso educativo, que estén en el marco de los objetivos del centro y en su proyecto educativo.
- b) Asumir un cambio de rol del profesor y del alumno.
- c) Que el currículo oriente el uso de las TICs y no que las TICs orienten al currículum.
- d) Implica una innovación educativa permanente.
- e) Un uso invisible de las TICs, para hacer visible el aprender.
- f) Un cambio desde una concepción centrada en las TICs a una concepción centrada en el aprender con las TICs.
- g) La concreción de un proyecto curricular que incorpore las TICs como estrategia de individualización educativa.
- h) Las habilidades en el uso de las TICs deben estar directamente relacionadas con el contenido y las tareas de la clase.
- i) Las habilidades en el uso de las TICs tienen que estar unidas a un modelo de aprender lógico y sistemático.

Tratando de ir cumpliendo con estos requerimientos, el profesorado del centro viene desarrollando, a lo largo de los últimos cursos, una programación cuyo objetivo es usar los medios tecnológicos para que los alumnos lleven a cabo el proceso de enseñanza/aprendizaje de forma más flexible, creativa e individualizada.

Metodología:

Concebimos la educación como un proceso constructivo en el que la actitud que mantienen profesor y alumno/a permite un aprendizaje significativo. Como consecuencia de esta concepción constructivista de la enseñanza, el alumno/a se convierte en motor de su propio proceso de aprendizaje al modificar él mismo sus esquemas de conocimiento, siendo el rol del profesor el de guía que pone en contacto los conocimientos y las experiencias previas del alumno/a con los nuevos contenidos. Para llevar a la práctica esta metodología, nos basaremos en cinco principios:

1. Es preciso partir del nivel de desarrollo del alumno.
2. Hay que asegurar la construcción de aprendizajes significativos tanto de contenidos conceptuales, procedimentales, y actitudinales.

La intervención educativa tendrá como objetivo prioritario el posibilitar que los alumnos realicen aprendizajes significativos por sí solos, que sean capaces de aprender a aprender.

4. Aprender significativamente supone modificar los esquemas de conocimiento que los alumnos poseen.

5. El aprendizaje significativo requiere de una intensa actividad por parte del alumno.

Normas de uso de los recursos TICs del centro:

Las normas de uso del aula serán entre otras las siguientes:

1. No introducir en el aula soportes de datos (Disquetes, CD-ROM, DVD, etc.) sin autorización.

2. No instalar ni desinstalar software en los equipos del aula.

3. Tratar el material de forma adecuada.

4. Comunicar cualquier incidencia inmediatamente al responsable.

5. No acceder a contenidos ilícitos en Internet.

6. No se podrá almacenar en el disco duro ningún material (gráfico, sonoro o texto) sin autorización expresa del profesor.

7. Todas las carpetas creadas por los alumnos deberán estar claramente ubicadas indicando en ella el nombre y apellido.

8. Dejar el ratón, alfombrilla, teclado y auriculares en el lugar adecuado.

9. Anotar en la pizarra las anomalías detectadas en los equipos indicando el número de ordenador, el problema y nombre del profesor que lo demanda.

Horario del aula de informática:

El horario semanal se expondrá tanto en el aula de informática como en la sala de profesores, y en él se recogerán las horas dedicadas por el coordinador para atender consultas y realizar tareas específicas relacionadas con sus funciones. Las horas libres se solicitarán el día anterior como mínimo.

Horario del aula de informática

| AULA TIC | LUNES | MARTES | MIÉRCOLES | JUEVES | VIERNES |
|-------------|-------------------------------------|--|---------------------------------------|-------------------------------------|---|
| 8:30-9:30 | Informática 4º ESO (Santiago) | | Educación Física 4º ESO (Óscar) | Tecnología 1º ESO (Santiago) | |
| 9:30-10:25 | 6º Primaria (Justa) | 5º Primaria (Sor Blanca Esther) | Informática 4º ESO (Santiago) | Informática 4º ESO (Santiago) | |
| 10:25-11:20 | Tecnología 4º ESO (Santiago) | Taller Lengua 1º ESO (Raquel) | Educación Física 1º ESO (Óscar) | 2º Primaria (Anuncia) | 1º Infantil (Mª Carmen) |
| RECREO | | | | | |
| 11:45-12:40 | Tecnología 1º ESO (Santiago) | Taller Lengua 2º ESO (Raquel) | 3º Primaria (Loli) | Tecnología 3º ESO (Santiago) | 2º Infantil (Mª Paz) |
| 12:40-13:35 | Tecnología 4º ESO (Santiago) | 4º Primaria (Maribel) | Tecnología 1º ESO (Santiago) | 1º Primaria (Manoli) | 3º Infantil (Toñi) |
| 13:35-14:30 | Tecnología 3º ESO (Santiago) | Cultura Clásica 3º ESO (Sor Margarita) | Tecnología 3º ESO (Santiago) | Tecnología 4º ESO (Santiago) | Geografía Económica 4º ESO (Toñi Márquez) |